
PALABRAS DE AGRADECIMIENTO MEDALLA 7 DE JULIO, SAN MIGUEL DE ALLENDE, GUANAJUATO.

FRANCISCO JAVIER LÓPEZ MORALES
DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNDIAL



Las probabilidades adversas pueden ser abrumadoras, pero sí espero una ventana abierta a la condición que actualmente compartimos, de cara a la posibilidad de hacer del mundo humano un lugar algo más acogedor para la humanidad.¹

Primero que nada deseo agradecer profundamente la distinguida presencia del Lic. Ricardo Villarreal García, presidente municipal de San Miguel de Allende, de la Diputada Federal Verónica Agundis, del Diputado local Juan José Álvarez Brunel y demás distinguidas personalidades que me acompañan en la entrega de esta significativa distinción de la que soy objeto.

Aprecio también la generosidad del jurado del premio que decidió otorgarme la *Medalla 7 de Julio en su Quinta Emisión*, en el Marco del 5° Congreso Nacional de Patrimonio Mundial de San Miguel de Allende. Recibir el reconocimiento, no oficial, sino de la ciudadanía es para mí, una gran retribución al trabajo que siempre hemos llevado a cabo para la conservación de nuestra común herencia cultural. Ante todo, hemos tratado de privilegiar el trabajo con la sociedad civil, considerando que su participación es medular en la protección de los bienes del patrimonio mundial. Principalmente agradezco a don Manuel Suárez, querido y entrañable maestro y amigo, su orientación y su siempre grata compañía en diversas empresas de gran envergadura patrimonial, no sólo para Querétaro, sino para todo el país. Y desde luego, a los amigos Guadalupe Meza y Adolfo Rubio, a quienes debo este significativo y honroso momento que comparto con ustedes.

Es todo un orgullo y compromiso recibir esta distinción que se hace con el más claro espíritu de valorar la importancia de nuestro patrimonio material e inmaterial, además de saber que he sido considerado junto

¹ BAUMAN, Zygmunt, *Vida líquida*, México, Paidós, 2015, pp. 24-25.

a personalidades como mis admirados y estimados maestros, amigos y colegas, el historiador emérito de la UNAM, Doctor Miguel León Portilla, infatigable historiador del México antiguo, tenaz defensor del patrimonio de nuestro país y premio Príncipe de Asturias; el Dr. Eduardo Matos Moctezuma, a quien debemos el rescate del Templo Mayor en la Ciudad de México; y el Dr. Eusebio Leal Spengler, conservador de La Habana y creador de un ejemplar modelo de gestión en ciudades históricas. Y no olvido que también, con justicia, se ha reconocido el trabajo del cineasta Demetrio Bilbatúa Rodríguez, de la escritora y periodista Cristina Pacheco y don Luis Fernando J. Compeán Martínez. Por todos ellos, también me siento honrado al recibir esta presea.

Mis gratitudes y reconocimiento a todos los amigos que me acompañan en este día tan especial, entre ellos a mis colaboradores en mil batallas, de la Dirección de Patrimonio Mundial del INAH, que siempre están atentos a sacar adelante las innumerables encomiendas que recibimos. Y por supuesto, a mi querida y entrañable familia que hoy está aquí conmigo.

Señoras y señores, amigos todos:

Para empezar, considero necesario hacer un breviario de la trascendencia, desde mi punto de vista, del espacio físico que nos alberga, esta casa, la Casa de Allende, espacio físico que abrigó la génesis de la independencia de México. Su morador principal, Ignacio de Allende y Unzaga es, sin lugar a dudas, uno de los más importantes caudillos mexicanos, líder e iniciador en nuestra Independencia.

Hoy, recurriendo a la sabiduría proverbial de Gutierre Tibón, podríamos pensar que no es casualidad encontrarnos en un punto central, en esta ciudad, como si fuera el ombligo -un centro cósmico- complejo histórico, ejemplo extraordinario del asen-

San Miguel de Allende,
(2015).
Fotografía: © FV.



Calakmul (2013).
Fotografía: © FV.

tamiento virreinal donde se fraguó el alma mestiza de México, paradigma de la diversidad cultural. Aquí surgieron los movimientos independentistas de la América española que permitieron la evolución urbana con sus sociedades, tendiendo un puente de continuidad entre el patrimonio histórico y la vida cotidiana.

Francoise Choay nos recuerda que:

*hoy el patrimonio histórico requiere mucho más que la constatación de una satisfacción. Es preciso preguntarse sobre su sentido porque éste culto, olvidado y a la vez rutilante, revela un estado de la sociedad y de los interrogantes que la habitan, y tal es la perspectiva con la que aquí lo encaro. Entre tantas otras categorías del fondo inmenso y heterogéneo del patrimonio histórico, retengo como ejemplar la que concierne más directamente al marco de la vida de todos y cada uno: el patrimonio edificado.*²

La guía ética del *deber ser* en el vasto campo del patrimonio mundial, es una realidad

² CHOAY, Francoise. "Alegoría del patrimonio", Barcelona, Editorial Gustavo Gili S. L., 2007.

que enfrentamos cotidianamente. Las últimas etapas en mi quehacer profesional se han centrado en desarrollar estrategias y aplicar los mecanismos para el reconocimiento de bienes con valor universal, trabajo en el que he participado desde 1996 de manera activa, logrando la nominación y reconocimiento de 20 bienes culturales y uno mixto, en el elenco prestigiado del patrimonio mundial, así como nueve más en el registro del patrimonio cultural inmaterial. Esta misión, que es mi mayor pasión, me ha permitido poner en relieve algunos aspectos que tienen impacto para una lucha más integral, que nos lleve a lograr un equilibrio entre el valor de lo que fue y el valor de lo que hoy representa nuestra vasta herencia cultural.

Para mi es indiscutible, más allá de paradigmas establecidos, que el patrimonio es un vehículo que nos permite transitar en el entendimiento y fortaleza de nuestra identidad.

Paradójicamente, el futuro del valor del patrimonio se fundamenta en su pasado y debemos buscar un futuro para ese pasado, trabajando por la preservación de la riqueza cultural comunitaria.

La guía, ese *deber ser*, en el patrimonio mundial viene desde la conceptualización llevada a cabo por la propia Choay

*Patrimonio. Esa palabra, bella y muy antigua, estaba, en su origen, ligada a las estructuras familiares, económicas y jurídicas de una sociedad estable, enraizada en el espacio y en el tiempo. Recualificada por diversos adjetivos (genético, natural, histórico...) que han hecho de ella un concepto «nómada», sigue hoy en día una trayectoria diversa y clamorosa.*³

³ CHOAY, Francoise, "Alegoría del Patrimonio" en Cuatro Cuadernos (14 de enero de 2016). Este texto es una versión, abreviada del primer capítulo del libro *Monument et monument historique*, París, Éditions du Seuil, 1992, p.68. Cf.

quehacer profesional se han centrado en desarrollar estrategias y aplicar los mecanismos para el reconocimiento de bienes con valor universal,

En México, la idea de patrimonio cultural está muy ligada a la concepción jurídica de la palabra, en atención a que pertenece a la tradición romano canónica, que lo conceptualiza como la propiedad de bienes culturales, por ello es que el gobierno federal es el principal responsable de conservar y proteger dichos bienes culturales, puesto que son propiedad de la Nación. Además hoy fortalecida en el nuevo marco jurídico de la *Ley General de Derechos Culturales* que, ahora, reviste un doble valor: para el disfrute equitativo de las expresiones de la diversidad cultural y para el fomento del diálogo intercultural.

En cuanto a organismos internacionales, la UNESCO es la entidad responsable de la protección jurídica internacional del patri-

<https://cuatrocuadernos.files.wordpress.com/2015/10/i-07-alegor3ada-del-patrimonio.pdf>

monio cultural, natural e inmaterial. Esto lo hace a través de la aplicación de diversas *Recomendaciones y Convenciones*, principalmente la *Convención sobre la protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural* (1972), así como la dedicada a la *Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad* (2003).

Estos instrumentos aplicables al patrimonio cultural, sea cual sea la región del mundo a la que pertenezcan, constituyen un código de protección, válido tanto en caso de conflicto armado como en tiempos de paz.

Sin embargo, en un mundo tan apabullante como el nuestro, podría parecer que los seres humanos ahora no tenemos muy claros los límites dentro de los cuales actuar, de modo que el *deber ser* parece haberse diluido en una constante falta de interés y compromiso con nosotros mismos y con la sociedad.

Acueducto del Padre Tembleque (2014).
© Archivo DPM.



En esencia existe una guía, una pauta clara, contenida en el *corpus* de la *Convención* de 1972, que se enriquece posteriormente con sus *Directrices Prácticas*, que de alguna manera ha considerado la interacción entre el medio (contexto) y el bien, en las categorías culturales y naturales, y cada vez está más presente en las postulaciones que se presentan. Es decir, hay una relación indisoluble entre el bien y el medio en el cual fue producido. Esto a su vez nos conduce a pensar en una evolución conceptual extraordinariamente rica, que permea el ejercicio de la conservación y la protección de los bienes culturales y naturales.

En este marco —retomando a la experta francesa— me gustaría enfatizar el concepto de monumento.

Cuevas prehistóricas de Yagul y Mitla (2013).
Fotografía: © FV.

...el monumento histórico no es una creación ex nihilo construida con fines memoriales y que no se asocia a la memoria viva



de un colectivo social. El monumento histórico es una edificación elegida en un corpus de edificios preexistente por sus valores históricos y/o estéticos, los cuales lógicamente son determinados por el Estado y sus organizaciones. Lo interesante es la diferenciación entre monumento histórico y monumento, donde la primera corresponde a una memoria determinada por ciertos cánones elitistas y la segunda es la resultante de una creación colectiva para fines memoriales y/o rituales.⁴

Es preciso hacer hincapié en el trabajo acerca de los procesos de análisis, revisión y comparación que se realiza en las sesiones del Comité del Patrimonio Mundial de la UNESCO y demás acciones técnicas, académicas y prácticas que han generado la posibilidad de dilucidar y apuntalar conceptos incluyentes -como los valores simbólicos, el trabajo con la comunidad y **la sostenibilidad-**, como parte integral de los bienes del patrimonio mundial.

Asimismo, cabe hacer mención que por mandato de *Ley*, las autoridades del INAH por su experiencia y autonomía técnico-científica para decidir sobre los criterios de conservación, puesta en valor y usos posibles de los bienes históricos patrimoniales, han impulsado siempre principios irrenunciables, permitiendo una distancia legal y ontológica entre la conservación del patrimonio cultural y los intereses coyunturales que lo banalizan.

En México nos encontramos con frecuencia ante un frágil equilibrio entre conceptos y posturas académicas, ideológicas, políticas y económicas. Sin embargo, los vaivenes éticos y económicos que le han dado cuerpo discursivo a dicho equilibrio, siempre han sido resueltos en el terreno del diálogo entre

⁴ CHOAY, Françoise, *Le patrimoine en questions. Anthologie pour un combat*. París, Éditions du Seuil, 2009.

las partes. Las polémicas en cuanto a la conservación de los bienes del patrimonio mundial facilitan una correcta comprensión.

SAN MIGUEL DE ALLENDE Y EL SANTUARIO DE JESÚS NAZARENO DE ATOTONILCO, PATRIMONIO MUNDIAL

A partir de la inscripción de San Miguel y el Santuario en 2008, el compromiso de su conservación recayó no sólo en quienes detentan el poder político en los tres niveles de gobierno, sino que la participación ciudadana se presenta también como un activo irrenunciable para poder legitimar el proceso de construcción patrimonial.

Sin embargo -como lo señaló el experto chileno José de Nordenflycht para el caso de Valparaíso- el problema es “que los modelos de participación tiene a ser cooptados, en el mejor de los casos desde motivaciones paternalistas.”⁵

Si bien la ciudadanía debe estar cada vez más involucrada, “empoderada” en la preservación de los valores patrimoniales y más informada, las autoridades no deben caer en la demanda del típico fenómeno asociado a una gestión “del recuerdo”, que suele añorar tanto la sociedad en los lugares patrimoniales, y que es el del fachadismo que, en realidad, se convierte en mera arquitectura de reposición.

Evitando la polarización en torno a debates por intervenciones de conservación en San Miguel y Atotonilco, así como en todas las demás ciudades mexicanas patrimonio mundial, **los conceptos, las ideas y las acciones deben replantearse conjuntamente, dejando de lado criterios contaminados por ganancias políticas y sobreexplotación turística, para lograr una cada vez mejor calidad de vida de los habitantes, como experiencia emi-**

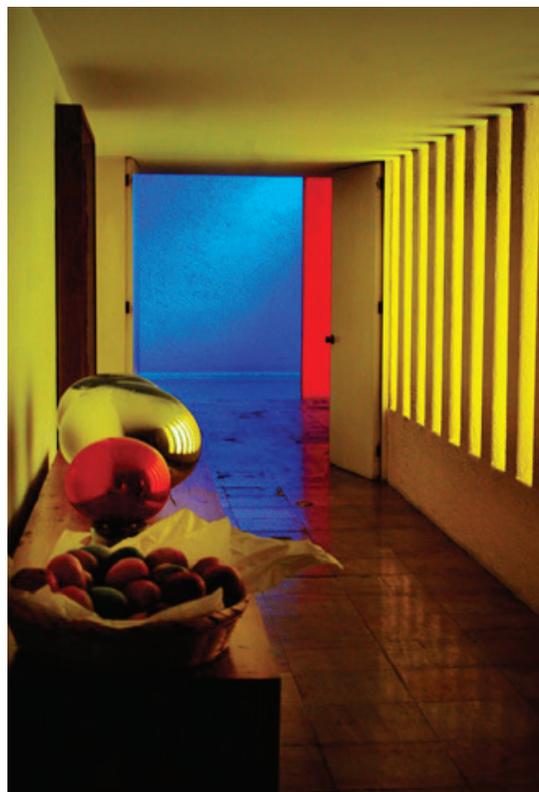
⁵ De NORDENFLYCHT, José, “Empoderamiento patrimonial”, ponencia, 2006.

mente patrimonial y de desarrollo sostenible.

En este sentido, es menester un trabajo puntual por parte de gobierno y sociedad en su conjunto, **para lograr novedosas fórmulas que promuevan el correcto uso, mantenimiento y desarrollo de los sitios patrimoniales y los monumentos. Tarea que aún está pendiente.**

La defensa del patrimonio cultural no es para la Dirección de Patrimonio Mundial (que me honro en presidir), ni para la Secretaría de Cultura, a través del INAH, un mero acto de fe, ni tampoco un asunto de voluntades discrecionales o reflejo de intereses, sino una fundamentada y comprometida práctica de la política cultural del gobierno federal, sin perder jamás de vista los compromisos internacionales contraídos por nuestro país ante la UNESCO.

En el contexto de los trabajos que se realizaron para lograr la inscripción de la *Villa protectora de San Miguel y el Santuario de Jesús Nazareno de Atotonilco* en la *Lista del*



Casa Estudio de Luis Barragán (2012).
© Archivo DPM.

Raymond Lemaire consideraba que un monumento histórico cuenta con “una serie sucesiva de autenticidades”, y que —todavía— no existe un “criterio universal al cual la autenticidad se pueda referir.”

Patrimonio Mundial, la Dirección de Patrimonio Mundial, en colaboración con el H. Ayuntamiento de San Miguel de Allende 2006-2009, convocaron a un destacado grupo de expertos internacionales a discutir un tema crucial y recurrente y que alimentó la doctrina de la conservación, bajo el título de “Nuevas miradas sobre la Autenticidad e Integridad en el Patrimonio Mundial de las Américas”, los días 24 al 26 de agosto de 2005, albergados en el Auditorio Miguel Malo del Centro Cultural Ignacio Ramírez, El Nigromante, del Instituto Nacional de Bellas Artes.

En ese encuentro memorable y fundamental en todos sentidos, logramos la invaluable presencia de grandes autoridades en el tema como Michael Petzet, Francois LeBlanc, Alastair Kerr, Jukka Jokilhto, Herb Stovel, Piras Pinagrazia, Gustavo Araoz, Suzanna Sampaio, Ángela Rojas, Carmen Pérez, José de Nordenflycht, Susan Denyer, Katherine Slick, Pilar Luna, Javier García Cano, Marcelo Margadán, Luis Pablo Martínez, Nelly Robles, Alfredo Conti y Juan Luis Isaza, provenientes de muy diversas regiones del mundo y miembros de destacadas instituciones y organismos dedicados a la conservación del patrimonio cultural.

¿CUÁLES FUERON LAS APORTACIONES TEÓRICAS Y PRÁCTICAS DE ESA REUNIÓN AL COMITÉ DE PATRIMONIO MUNDIAL?

La reunión de San Miguel aportó, nada menos, que la visión de las Américas sobre la autenticidad e integridad en el marco de las directrices operativas.

A partir de 1977 los conceptos de autenticidad e integridad deben ser incluidos en todas las facetas del campo de la práctica conservacionista, a fin de evitar tanto como sea posible, indebidas reconstrucciones, parciales o totales, resultado de una completa falta de equilibrio entre los valores atribuidos a los aspectos tangibles e intangibles del patrimonio cultural.

Una de las mutaciones más profundas de los valores estéticos en la historia de la civilización occidental, es la que acontece en el curso de la segunda mitad del siglo XVIII bajo la presión de muy diversas corrientes, como la referida a la teoría secular, casi milenaria, de la imitación.

Ni la imitación, ni la originalidad son ideas claras y evidentes, sino que más bien degeneran en copia, plagio, sin analogía con ninguna obra pasada o presente. Ninguna posee una valoración positiva *a priori*, todo es cuestión de insistencia, de gusto o de mera costumbre.

Hace doce años propuse la introducción en el discurso patrimonial, además de los términos de autenticidad e integridad, del concepto de originalidad. La noción de autenticidad, aplicado por la *Convención para la protección del patrimonio mundial*, cultural y natural (1972), inspirada plenamente en la “Carta de Venecia” de 1964, colocaba como prioridad la conservación del material de construcción de origen.

Raymond Lemaire consideraba que un monumento histórico cuenta con “una serie sucesiva de autenticidades”, y que —todavía— no existe un “criterio universal al cual la autenticidad se pueda referir.” Por tanto, el capítulo de autenticidad aún no está cerrado, pues debemos considerar que para hablar de “pérdida” de la autenticidad en un bien patrimonio mundial, es necesario haber definido previamente dicha autenticidad, para poder reconocerla a la luz de las disciplinas históricas, arquitectónicas, antropológicas y artísticas.

Por lo anterior, el trabajo de rehabilitación y conservación de un monumento y un centro histórico no puede “fundarse en criterios únicos”, ya que —como puntualizó Roberto di Stefano—, el “fundamento de la doctrina moderna de la conservación está en el concepto de autenticidad de los valores del monumento y no de su materia.”

El reto que debemos afrontar es el de

sensibilizarnos, en el sentido de que los criterios estrictamente históricos, monumentales o conservacionistas, deben abrirse de par en par, para dar cabida a otra serie de componentes de la autenticidad, como son el emplazamiento, el medio ambiente, el uso social y turístico contemporáneos y sobre todo, la dimensión de las diversas expresiones culturales tangibles e intangibles del paisaje cultural.

Desde esta perspectiva, los más importantes criterios patrimoniales que definen a una ciudad moderna, fundada en los principios del bienestar de la sociedad, son aplicados en el rescate y salvaguardia del Centro Histórico de San Miguel de Allende, del Santuario de Jesús Nazareno de Atotonilco, y de todos los espacios emblemáticos que conforman este bien patrimonio mundial.

Discutir sobre los usos patrimoniales de San Miguel de Allende es indispensable en un diálogo permanente entre autoridades y sociedad. Evitar su deterioro o desaparición es nuestro compromiso fundamental.

Se trata también de que los habitantes de San Miguel y Atotonilco, se reencuentren y reapropien de su identidad cultural, de su historia y legado patrimoniales, mediante nuevos protocolos que propicien un más correcto, seguro y funcional aprovechamiento de los edificios históricos, así como la incorporación, adopción de arquitectura contemporánea de calidad.

En la actualidad, los procesos educativos de casi todas las profesiones imponen la vinculación necesaria con otras disciplinas, la interrelación con diferentes campos del conocimiento, así como la interacción con otros especialistas y expertos, es decir, se promueve una articulación de acciones que incluyen una visión desde las ciencias sociales, las humanidades, la ciencia y la tecnología, etc. Todo ello, a fin de lograr la participación multidisciplinaria en una de las profesiones más vinculada al patrimonio como lo es la arquitectura, que ha impulsa-

do una actitud integradora entre lo teórico y lo práctico, siempre en un marco referencial de principios morales o éticos que fortalezcan y complementen el trabajo profesional.

Me he referido a ello porque como arquitecto, y ante el reto de proponer bienes que tengan como principal característica el valor universal excepcional, continuamente me veo en la necesidad de recrearme en la vida secreta y oculta de los monumentos, edificios y construcciones, o bien de las grandes infraestructuras de todo tipo, para encontrar en ellos los elementos materiales, inmateriales, teóricos, funcionales, trascendentales que articulen su historia milenaria con el contexto actual.

Templo de
San Francisco
(San Miguel
de Allende, 2014).
Fotografía: © Rita
Villanueva,





Santuario de Jesús Nazareno de Atotonilco (2016).
Fotografía: © FV.

Y para ir concluyendo, quiero hacer una pausa y más que hablar de la postergada postulación de San Miguel y Atotonilco a la *Lista del Patrimonio Mundial*, dilatada labor porque llevó 4 años de arduos trabajos multidisciplinarios, además de políticos, quiero referirme a la importancia que tuvo la inclusión del Santuario de Jesús Nazareno de Atotonilco para la inscripción del bien.

Ubicado a catorce kilómetros de San Miguel de Allende, El Santuario es ejemplo notable y enigmático del arte y la arquitectura barrocos del siglo XVIII en la Nueva España, por su misticismo pasionario, su decoración pictórica y la poesía mística que derivan del espléndido trabajo pictórico de Miguel Antonio Martínez de Pocasangre.

Una antigua *Descripción histórica* de 1860 habla de que ningún Santuario en el Obisepado de Michoacán ha llamado más la atención del viajero cristiano como éste de Jesús Nazareno de Atotonilco [donde el devoto hallará en su interior] su muy bien regulada fábrica, y en el campo donde está situado, muchos lugares parecidos a los de la ciudad Santa de Jerusalén.⁶

⁶ DE SANTIAGO SILVA, José, *Atotonilco, Alfaro y Pocasangre. Apéndice documental*, Guanajuato, Ediciones La Rana, 2004, pp. 148-149.

Como lo han estudiado diversos historiadores del arte mexicano, en los programas doctrinal y constructivo del Santuario, se vieron plasmados los conceptos mesiánicos de la urbe bíblica, pretendiendo identificar en los paisajes sanmiguelenses el justo escenario para fundar una “nueva Jesuralem”, junto con la “verdadera iglesia en tierras novohispanas.

Su propio fundador, Luis Felipe Neri de Alfaro, en una carta de 1870 al Arzobispo Don Pedro Anselmo Sánchez de Tagle, afirmaba que era *una viva copia en la distribución de sus Capillas, terreno, y distancia de la Villa, planteo del de la Ciudad de Jerusalem [...] estando a más de tiro de escopeta a este terreno, un cerro en todo parecido, y semejante al monte Calvario.*⁷

Toda esta historia, la indisoluble relación entre la Villa Protectora y el Santuario, hicieron que los expertos internacionales del Consejo Internacional de Monumentos y Sitios (ICOMOS), al visitar y quedar sorprendidos por el monumento, recomendaran plenamente la inclusión del recinto espiritual en la nominación de San Miguel. Y esto es lo que abrió la puerta para lograr una exitosa inscripción.

Antes de cerrar mi alocución, otro relevante tema que quiero compartir con ustedes se refiere al vasto análisis comparativo, que realizamos para el Expediente Técnico de nominación del bien.

Este ejercicio consistió en hacer un estudio exhaustivo, con base en la investigación de todas las fundaciones urbanas establecidas por los españoles en América, comprendiendo el periodo de 1492 a 1809. De dicho estudio derivaron 15 grandes familias tipológicas, de las cuales, la familia de las “Villas de Españoles” (con vocación protectora y de intercambio cultural) a la que pertenece el centro histórico de San Miguel de

⁷DE SANTIAGO SILVA, *ibid.*, p. 43.

Allende no estaba representada en el listado de la UNESCO, lo que subrayó necesariamente la importancia de su inclusión por su valor universal excepcional

De esta forma se recordó que la *Convención del Patrimonio Mundial*, que da testimonio del acuerdo común y básico de la comunidad internacional para impulsar una política en materia de la conservación del patrimonio cultural y natural, promueve la “representatividad equitativa de las diferentes regiones y culturas del mundo”, principio que tendría que remitirse a la *Lista Indicativa* de cada Estado Parte para identificar, proteger y difundir cada sitio con valor excepcional ubicado en su territorio.

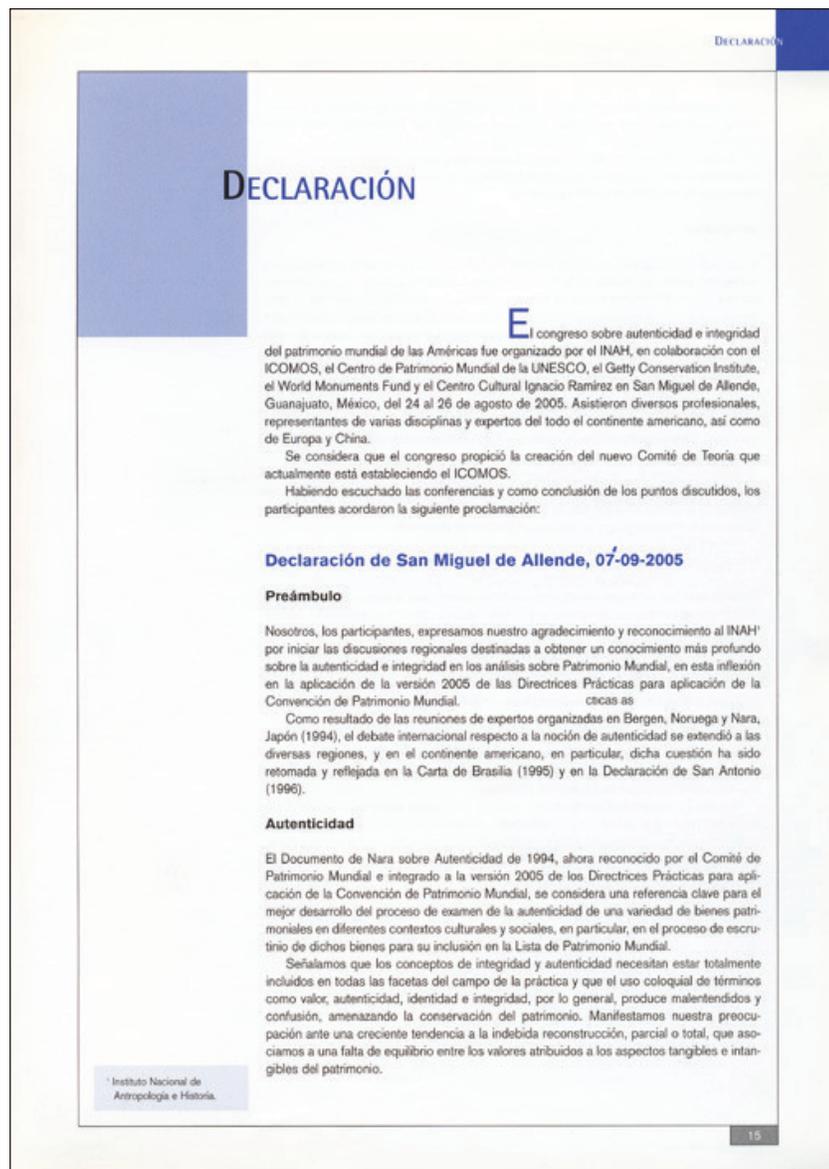
De este modo la armonización de los sitios inscritos generará nuevas propuestas para inscribir sitios que no están debidamente estudiados, desde una visión regional y continental sobre el tema de la vocación que cada ciudad ha creado.

Con todo ello México aportó en el plano internacional elementos contundentes y determinantes, sobre la concepción de los centros históricos.

La integridad es una de las características más notables de la ciudad de San Miguel de Allende, como lo recomienda la *Carta de Nara*: la unidad entre las partes del sistema urbano deviene en integración.

En este conjunto se mantienen vigentes las relaciones entre los símbolos y las funciones de su estructura urbana. Los monumentos más importantes y los espacios simbólicos y significativos no han sufrido alteraciones morfológicas ni funcionales.

Por todo lo anterior los invito a que lo-gremos juntos ese recuento con la memoria y los valores olvidados, la definición de nuevas convicciones comunitarias y la revitalización de múltiples tradiciones que trascienden los siglos, y que conforman hoy un patrimonio cultural material e in-material, único, vivo, noble, permanente y excepcional.



Y finalizo, citando a Hollis:

*Un edificio nace con la expectativa de permanecer para siempre, pero un edificio es un ser voluble: es habitado y modificado, y su existencia habla de una constante y curiosa transformación.*⁸

Muchas gracias a todos ustedes, queridos y entrañables amigos. ●

⁸ HOLLIS, Edward, *La vida secreta de los edificios. Del Partenón a Las Vegas en trece historias*, Madrid, Siruela, 2012, p. 103.

Nuevas Miradas sobre Autenticidad e Integridad en el Patrimonio Mundial de las Américas, México: INAH/ICOMOS, 2007.
© Archivo DPM,